

# Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

---

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

---

April 20, 2012

## URBICIDIO: la violencia urbana

Fernando Carrión Mena, Arq.



Available at: [https://works.bepress.com/fernando\\_carrion/522/](https://works.bepress.com/fernando_carrion/522/)

## URBICIDIO: la violencia urbana

La semana pasada escribí sobre el URBICIDIO en su sentido clásico: las guerras que tienen como objetivo acabar con la ciudad -en tanto espacio de identidad y de concentración de símbolos- de tal manera de destruir la base espiritual sobre las cuales la población se asienta; esto es, producir el olvido y destruir la memoria.

En ese sentido también la violencia tiene efectos inconmensurables sobre la ciudad, tanto que menoscaba su esencia, deteriora la calidad de vida y erosiona la condición pública, con lo cual cada una de las reacciones de defensa de la población terminan siendo un nuevo comportamiento social que lleva a más violencia: individualismo, angustia, inseguridad, marginación, desamparo, aislamiento, desconfianza y agresividad. En esta perspectiva, se pueden encontrar -al menos- cuatro importantes impactos de la violencia a la ciudad en la perspectiva del urbicidio.

En la “*ciudadanía*”, que nace en la ciudad gracias a la pertenencia de la población a la comunidad política que es, más sin embargo, la violencia termina por vulnerar la fuente sobre la cual descansa. Mientras la ciudad es el espacio principal para la construcción, las violencias generan sentimientos contrarios: erosiona la ciudadanía por que los habitantes -primeras víctimas del fenómeno- empiezan a asumir mecanismos que modifican su conducta cotidiana: cambios en horarios, senderos y espacios transitados; restricción en las relaciones sociales porque todo desconocido es sospechoso; reducción de la vulnerabilidad personal adquiriendo armas, perros, alarmas o aprendiendo defensa personal y eliminación del sentido de comunidad.

En el “*tiempo*” de la ciudad, por que ciertos delitos ocurren en determinadas horas, los cuales se convierten en elementos inhibidores de actividades sociales y en factores de reducción del tiempo de uso de la urbe, con lo cual las ciudades de la noche tienden a desaparecer, por lo peligroso que es el espacio público pasadas ciertas horas. También existen lugares de la urbe que tienen una vida útil menor a las 12 horas, lo cual muestra que el promedio temporal de la ciudad está a la baja en nuestras ciudades.

En el “*espacio público*”, donde la violencia ocurre con fuerza, al extremo de restringir su uso y de generalizar la urbanización privada-amurallada que segrega aún más a la población. Hay una reducción del espacio de la ciudad y, en particular, del espacio público, porque se encuentra al acecho; tan es así, que se desarrolla una agorafobia. Las ciudades se hacen cada vez más privadas y domésticas, prueba de ello es el significativo crecimiento que ha tenido la cultura a domicilio: cine, comida y trabajo en casa.

En la “*estructura urbana*,” porque la violencia objetiva (los hechos) y subjetiva (percepción) se despliegan en la ciudad de manera desigual, produciendo impactos diferenciados que fortalecen la segregación urbana bajo la forma de fragmentación. Las urbanizaciones cerradas, centros comerciales, clubes sociales y deportivos, la verticalización y las centralidades urbanas, tienen mucho que ver con la violencia y el temor; tanto que parecieran haberse constituido en el motor de la ciudad amurallada.

En definitiva, las violencias producen un impacto inconmensurable en la ciudad, porque la atacan en su esencia: reducen el tiempo y el espacio de la ciudad, menoscaban la ciudadanía que sostiene la *polis* y la *civitas* y generan una estructura urbana que se hace más inequitativa.